Antequera, 03 de Junio de 2019.

SEÑOR, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

La municipalidad de Antequera por medio de la U.O.C. se dirige a usted y por su digno intermedio a quien corresponda con el objeto de comunicar que la línea presupuestaria para el llamado de referencia está dentro de los 20% destinado a **INVERSIÓN PÚBLICA,** por tanto, para la ejecución de esos fondos no se necesita la aprobación del Ministerio.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA
UOC

Lourdes Rocio Eisenhut
Responsable de la U.O.C

Avda. 3 de Mayo esq. José de Antequera y Castro municipalidaddeantequera@hotmail.com
Tel.: 0342-230-001 – Cel.: 0981-143040